



Ciudad de México, a 21 de febrero de 2023

Dictamen de los resultados de la Segunda Convocatoria para la Selección de Personas a Formar Parte del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración

El martes 21 de febrero de 2023, el Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (CC-INM) sostuvo una reunión virtual a través de la aplicación Zoom, en la cual participaron los siguientes consejeros y consejeras: Rosa July Rodríguez Rivero, Héctor Julio López Vivas, Vinicio Ernesto Sandoval Góchez, Jaime Alejandro Olayo Méndez, Javier Contreras Arreaga, María de los Ángeles Diana Damián Palencia y Mauro Pérez Bravo. El motivo de dicha reunión fue la evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a formar parte en este órgano colegiado.

Se tomaron en cuenta las candidaturas de la Primera y Segunda Convocatoria, en congruencia a lo expresado por el Comité de Evaluación de la Primera Convocatoria en el **Oficio CC-INM/025/2022** de este Consejo Ciudadano.

En total, 21 personas aplicaron al proceso de evaluación de ambas convocatorias. La primera etapa del proceso fue la comprobación de los documentos remitidos por los y las aspirantes. Así, por motivos técnicos, se descalificó a todas las personas que no entregaran su documentación completa, en forma o en tiempo, las cuales se enlistan a continuación:

Personas descalificadas

Primera Convocatoria, 2022	
Candidatos	Motivo de descalificación
Laura Esther Morga Rodríguez	Solicitó trabajo. Adicionalmente, las cartas de recomendación que presentó no fueron expedidas por ninguna Organización de la Sociedad Civil.
Stephanie Olvera German	Solicitó trabajo. Únicamente adjuntó su <i>Currículum Vitae</i> .
Andrés Olvera German	Solicitó trabajo. Únicamente adjuntó su <i>Currículum Vitae</i> .
Elia Guadalupe Trujillo Ascencio	No adjuntó ninguna carta de recomendación ni la carta aval de la institución que representa.
Marilyn Torres Leal	No adjuntó la carta aval de la institución que representa.
Claudia Cortez-Reinhardt	No adjuntó la carta compromiso.
Segunda convocatoria, 2023	





Diana Sofía Medrano Santiago	Solicitó trabajo. Adjuntó únicamente su <i>Currículum Vitae</i> .
Melisa Roque Roman	Solicitó trabajo. Adjuntó únicamente su <i>Currículum Vitae</i> .
Edgar Sahuit Arias Hernández	Solicitó trabajo, pero no adjuntó documento alguno.
Juan Luis Carbajal Tejeda	No adjuntó la carta compromiso ni la carta aval de la institución que representa.
María Emilia Rodríguez Sangeado	No adjuntó las cartas de recomendación ni la carta aval de la institución que representa.
Maricarmen Haro Reyes	Solicitó trabajo. Adjuntó únicamente su <i>Currículum Vitae</i> .
Marvin Leonel Ajic Arana	Remitió su documentación 3 minutos después del cierre de la convocatoria, a las 6:03 p.m. del 31 de enero de 2023.

Finalizada la primera etapa se procedió al análisis de las personas que cumplían con todos los requisitos de documentación:

Nombre	Documentación completa
Renato Pintor Sandoval	Sí
Esperanza Raquel Romero Girón	Sí
Alma Eunice Rendón Cárdenas	Sí
Sergio Luna Cuatlapantzi	Sí
Juan Pablo Álvarez Ávalos	Sí
Juan Fernando Rocha Mier	Sí
Salvador Guerrero Navarro	Sí
Sandra Lorena Cano Padilla	Sí

Los perfiles disponibles dentro de este Consejo Ciudadano son los siguientes: mexicana o mexicano distinguido (1), académico (1), Casa de Albergue (1) y Organización de la Sociedad Civil (1). Los 7 consejeros referidos ponderaron todos los perfiles y, tomando como base el principio de la sana competencia entre los candidatos, eligieron a las siguientes personas:

1.- Renato Pintor Sandoval

Perfil: Académico

Motivos de selección: Se considera que sus capacidades y aptitudes pueden aportar a las necesidades de este Consejo Ciudadano, en tanto que docente e investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa y miembro del Sistema Nacional de Investigadores por parte del CONACYT con gran abundancia en publicaciones especializadas en migración, desplazamiento forzado y otros





temas relacionados con la movilidad humana. Además, como miembro de la International Studies Association (ISA), de la Red Internacional de Estudios de Norteamérica (REDAN) y de las Redes Temáticas CONACYT de la Red Iberoamericana de Migración y Desarrollo, este Consejo Ciudadano considera que sus criterios sociales y académicos pueden ayudar a las labores de gestión, vinculación, valoración e información concernientes al tema migratorio, además de coadyuvar a la generación de una visión multirregional de la migración dentro del CC-INM, al tratarse de un perfil que se ha desenvuelto principalmente en el norte de México.

2.- Esperanza Raquel Romero Girón

Perfil: Mexicana Distinguida

Motivos de selección: Se considera que sus capacidades y aptitudes pueden aportar a las necesidades de este Consejo Ciudadano debido a su experiencia como Cónsul General de la República de El Salvador, acreditada en el Consulado General de El Salvador en Monterrey, así como a su alto manejo de la diplomacia, conocimientos del contexto político nacional e internacional, y su capacidad de apertura al diálogo e incidencia en los países que conforman el Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador). Este Consejo Ciudadano considera que su trayectoria en el tema migratorio y su sensibilidad al mismo (en tanto que Directora Ejecutiva de la Asociación Libre Mariposa A.C.) pueden contribuir al accionar de este órgano colegiado, además de coadyuvar a la generación de una visión multirregional de la migración dentro del mismo, al tratarse de un perfil que se ha desenvuelto principalmente en el norte de México.

3.- Sergio Luna Cuatlapantzi

Perfil: Casa de Albergue

Motivos de selección: Se considera que sus capacidades y aptitudes pueden aportar a las necesidades de este Consejo Ciudadano gracias a su papel como Director del albergue *La Sagrada Familia* A.C., el cual proporciona servicios de asistencia humanitaria a personas migrantes, refugiados y personas en condición de vulnerabilidad que transitan por el estado de Tlaxcala, promoviendo, además, trabajos colaborativos con instituciones gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, organismos públicos nacionales e internacionales y actores comunitarios. Este Consejo Ciudadano considera que su trayectoria como promotor de los derechos humanos de las personas migrantes, su activa participación en la creación de acciones y políticas públicas en favor de la migración en el estado de Tlaxcala, y su cercanía a la cuestión de la movilidad humana en nuestro país pueden contribuir al accionar de este órgano colegiado.





4.- Salvador Guerrero Navarro

Perfil: Organización de la Sociedad Civil

Motivos de selección: Se considera que sus capacidades y aptitudes pueden aportar a las necesidades de este Consejo Ciudadano debido a su papel como Director de la Clínica Jurídica para Refugiados *Alaíde Foppa* que forma parte del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, espacio que no sólo ha trabajado en favor de los derechos de las personas migrantes, sino que también ha fungido como semillero de profesionales que se dedican a trabajar en cuestiones relacionadas a la movilidad humana. También, la Clínica Jurídica *Alaíde Foppa* se ha caracterizado por sus trabajos de litigio, liderazgo, incidencia y vinculación con organizaciones internacionales y de la sociedad civil, academia y autoridades. La Universidad Iberoamericana, a través de su red de universidades, ha documentado y sistematizado las violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes, lo que ha tenido impacto y visibilidad sobre la situación de vulnerabilidad de las personas migrantes en México, por lo que es importante su consideración para participar en las actividades de este órgano colegiado. Este Consejo Ciudadano considera que su visión y perspectiva derivadas de la atención directa de problemáticas jurídicas complejas para personas en condición de movilidad (como refugiadas, solicitantes de la condición de refugiadas, con protección complementaria o con alguna necesidad de protección) pueden contribuir al accionar de este órgano colegiado.



Mtro. Mauro Pérez Bravo
**Presidente del Consejo Ciudadano del
Instituto Nacional de Migración**

